

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1.	CEE/DAV-01/2014	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VS. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR RECIBIDO LOS INFORMES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.
2.	CEE/DAV-02/2014	PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VS. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR RECIBIDO LOS INFORMES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.
3.	CEE/DAV-03/2014	PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VS. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU PRESIDENTE Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR RECIBIDO LOS INFORMES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

4.	CEE/DAV-04/2014.	<p>C. ALFONSO ELÍAS SERRANO, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</p> <p>VS.</p> <p>DE LOS C. C. JUAN VALENCIA DURAZO Y ROCÍO ESMERALDA MUÑOZ GUZMAN Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE.</p>	<p>SE DICTO UN AUTO DONDE SE TIENE POR RECIBIDO LOS INFORMES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.</p>
5.	CEE/DAV-05/2014	<p>C. GUILLERMO MORENO RÍOS, REGIDOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p> <p>VS.</p> <p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE</p>	<p>SE DICTO UN AUTO DONDE SE TIENE POR RECIBIDO LOS INFORMES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.</p>
6.	CEE/DAV-08/2014	<p>PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</p> <p>VS.</p> <p>C. ENRIQUE MARTÍNEZ PRECIADO Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE.</p>	<p>SE DICTO UN AUTO DONDE SE TIENE POR RECIBIDO TRES ESCRITOS PRESENTADOS POR EL COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PARTE DENUNCIADA, SE ACUERDA DE CONFORMIDAD LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PREVIA COPIA CERTIFICADA QUE SE DEJE EN AUTOS Y SE ACUERDA DE HA LUGAR REALIZAR LA INSPECCIÓN OCULAR SOLICITADA.</p>

7.	CEE/DAV-09/2014	PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VS. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU PRESIDENTE ASI COMO QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	SE DICTO UN AUTO DONDE SE TIENE POR PRESENTADO EL INFORME DE AUTORIDAD RENDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMATICA DE ESTE CONSEJO SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.
8.	EXPEDIENTE DE INSTITUCIONES POLÍTICAS.	PROMOVENTE: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	SE DICTO UN AUTO DONDE SE TIENE POR AUTORIZADAS A LAS PERSONAS QUE HABRAN DE RECIBIR LAS PRERROGATIVAS DEL 2014.

Total de asuntos listados ocho.

Lugar y Fecha de Publicación: Hermosillo, Sonora a 13 de febrero de 2014.

ATENTAMENTE



LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO

SECRETARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA